

MÓDULO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

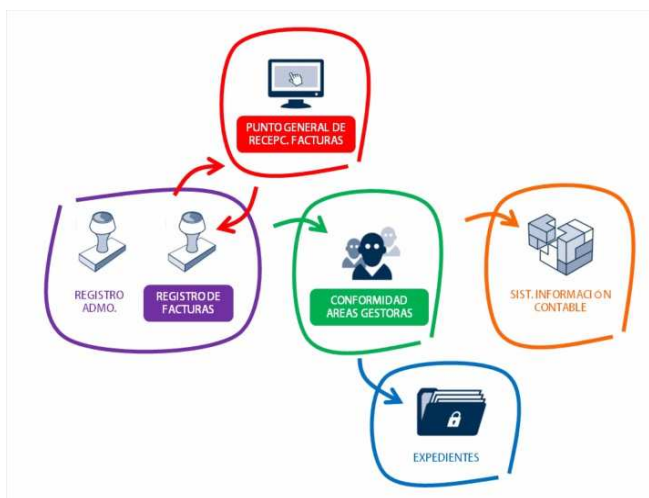
El nuevo módulo de Facturas Electrónicas responde a la necesidad de la administración local de registrar y llevar un control de sus facturas con firma electrónica. Este módulo es gratuito para los clientes de Gestiona.

Éste se completará con un nuevo espacio en la Sede Electrónica a partir de enero para facilitar el envío de facturas de los propios proveedores a la administración y para que estos puedan llevar a cabo un seguimiento.

Cabe resaltar que la implantación del registro de la factura electrónica supondrá un ahorro económico en la gestión municipal. Por un lado, permitirá acortar los ciclos de tramitación, incluido el cobro, y se eliminarán los costes de papel, impresión y envío postal.

Además, ofrece a los proveedores mayor seguridad al poder comprobar ellos mismos el proceso en el que se encuentra su factura. Del mismo modo podrán conocer, casi en tiempo real, si ha sido aceptada o rechazada y el motivo del mismo. Con todo ello se facilita mejorar el control en el pago a proveedores.

También tendrá beneficios para los trabajadores, que deberán invertir menos tiempo en las mismas. Según un informe del Plan AVANZA, el tiempo de tramitación de factura electrónica es de sólo tres minutos frente a los 17 en el caso de papel.



SESIONES FORMATIVAS

- Las sesiones formativas se van a realizar en las diferentes dependencias comarcales de la Diputación de Alicante.
- Cada jornada estará compuesta por dos grupos (A y B) y cada uno de ellos por un máximo de 15 ayuntamientos salvo que el aforo permita lo contrario.
- Se presentación consistirá en una parte teórica y otra práctica.
- A las formaciones podrán asistir como máximo 2-3 personas por limitaciones del aforo y por cada una de las sesiones. Será necesario que entre estas personas asista la encargada de llevar a cabo la configuración de Gestiona de su ayuntamiento y el interventor o persona que gestione las facturas.

CALENDARIO

La inscripción puede realizarse en cualquiera de los dos grupos para cada Agencia comarcal confirmando asistencia:

- **AGENCIA COMARCAL DE COCENTAINA Miércoles 29 de Octubre de 2014**

9 a 12 Horas GRUPO A

12 a 15 Horas GRUPO B

Ayuntamientos convocados:

Alcocer De Planes, Beniardá, Alcoleja, Benifato, Alfafara, Benimantell, Almudaina, Callosa D'en Sarriá, Balones, Confrides, Benasau, Finestrat, Beniarrés, Polop, Benilloba, Relleu, Benillup, Sella, Benimarfull, Tárberna, Benimassot, Cocentaina, Facheca, Famorca, Gaianes, Gorga, L'orxa, Millena, Planes, Quatretondeta y Tollos.

- **AGENCIA COMARCAL DE ROJALES Viernes 31 de Octubre de 2014**

9 a 12 Horas GRUPO A

12 a 15 Horas GRUPO B

Ayuntamientos convocados:

Albatera, Algorfa, Almoradí, *Benejúzar*, Benferri, Benijófar, Bigastro, Callosa De Segura, Catral, Consorcio Para El Desarrollo Vega Baja, Cox, Daya Nueva, Daya Vieja, Dolores, Formentera Del Segura, Granja De Rocamora, Guardamar Del Segura, Jacarilla, Los Montesinos, Rafal, Redován, Rojales, San Fulgencio y San Miguel De Salinas.

MEDIO DE INSCRIPCIÓN

- Para inscribirse habrá que mandar un correo electrónico a anavarret@espublico.com indicando nombre de ayuntamiento y asistentes.
- Será necesario confirmar la asistencia.

CONTACTO

- Ante cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con:

Alejandro Navarret Martínez: 628 460 193 / anavarret@espublico.com